

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 004-2011 PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCIÓN GENERAL Y HOSPITALARIA Y PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CALIENTES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE: SEDE ADMINISTRATIVA, ARCHIVO CENTRAL Y SUS 23 IPS.**

**RESPUESTA OBSERVACIONES A LA EVALUACION**

San Juan de Pasto, 21 de febrero de 2011.

**OBSERVACIONES**

- ASERVINAR LTDA.: "(...) respetuosamente queremos aclarar que se anexaron los protocolos pertenecientes a la empresa Asesorías y Servicios Nacionales ASERVINAR LTDA (MANUAL DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD – NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL- NORMAS GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA ÁREAS DE CAFETERÍA – MANUAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA AÉREAS ADMINISTRATIVAS - NORMAS GENERALES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS SIMILARES), en los que se encuentran inmersos los procesos a los cuales se refiere el numeral 3.1.1. literal l) ... por esta razón solicitamos se avalen los procesos presentados..."
- SERVIVARIOS LA MEJOR E.U.: "(...) en el oficio en el cual se certifica el cumplimiento del reglamento y seguridad industrial manifiesto también sobre la selección del personal, forma de capacitación de acuerdo a las normas establecidas para el desempeño de las funciones asignadas. De igual manera dentro del programa de salud ocupacional que se entrego se encuentra el cronograma de actividades donde se describe todas las actividades a realizarse con el asesoramiento y seguimiento de la ARP Positiva... también fue presentado el programa de limpieza y desinfección donde se encuentra especificado paso por paso el proceso a ejecutar de limpieza y desinfección de áreas hospitalarias y administrativas. ..."

**RESPUESTA**

No se aceptan las observaciones teniendo en cuenta que lo exigido en el literal l) del numeral 3.1.1. de las condiciones de selección, es APORTAR LOS DOCUMENTOS que den cuenta de la existencia de procesos y registros de reclutamiento y selección de personal, así como procesos de inducción y capacitación, lo cual es diferente a





simplemente mencionarlos o enunciarlos, pues no se describe con exactitud el proceso ni hay soportes de ellos.

Los proponentes confunden este requisito con otros que fueron solicitados de manera específica, tales como los solicitados en el literal r) procesos y procedimientos para la prestación del servicio y el numeral 3 del punto 3.1.3 (programa de salud ocupacional). Así las cosas, no puede afirmarse que el requisito exigido en el literal l) este inmerso y se suple con los documentos que se exigen concretamente en los puntos ya referidos.

Atentamente

COMITÉ DE CONTRATACION  
PASTO SALUD ESE

